



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.  
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

Bogotá D.C., marzo 23 de 2021

**Ref: 2019- 0898**

El escrito que antecede allegado por el apoderado de la parte actora, obre en autos y téngase en cuenta para los efectos legales a que haya lugar.

Previo continuar con el trámite correspondiente, téngase en cuenta por el apoderado actor lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 434 del CGP.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

**JOSÉ LUÍS DE LA HOZ LEAL**

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por estado

No. 027

De hoy

07 ABR 2021

El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO